

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 716 /

EN CONCON, 31 MAR 2015

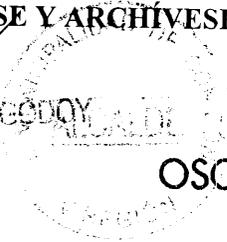
VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N° 492, de fecha 27 de febrero de 2015.
- E. Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta del Jefe de Contabilidad y Presupuesto para licitación ID 2594-19-L115.
- F. Licitación Pública N° ID 2594-19-L115, de fecha de publicación de 04 de marzo de 2015.
- G. Trece ofertas recibidas y solo doce es aceptadas para proceso de evaluación.
- H. Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora, con providencia alcaldicia, de fecha 27 de marzo de 2015, con providencia alcaldicia.

DECRETO:

- 1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2594-19-L115** denominada **“SUMINISTRO ARRIENDO STAND Y CARPAS”** al proveedor **INVERSIONES SANTA EMMA , SPA, RUT: 76.194.934-9**, de acuerdo a propuesta económica, flete incluido y despacho en un plazo máximo de 24 horas antes del evento.
- 2. **EMÍTASE**, orden de compra a través del portal Mercado Público.
- 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
- 5. **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/VCF/vcf

Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
 - 2. Control Interno
 - 3. Tránsito y Operaciones
 - 4. Administración y Finanzas
- CC: Adquisiciones
- 